



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ACUERDO

“14º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON TRAMITACION ORDINARIA, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES; CON MANTENIMIENTO, MEDIANTE ARRENDAMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA.- (Suministros 8/19).-

Datos del expediente:

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática
Objeto del contrato	Suministro de ordenadores personales con mantenimiento mediante arrendamiento y sin opción a compra. SUMINISTROS 8/19
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21302.9206.20600
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	354.731,01 €
Valor estimado	293.166,12 €
Duración	60
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Precios unitarios a la baja.

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 23 de agosto de 2019, sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.
- Acta de la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 12 de septiembre de 2019. Bajo el punto 5 de su Orden del Día trata el examen de la documentación presentada en la fase de clasificación y propuesta de adjudicación en el procedimiento de que se trata. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

A tal fin, la Unidad Gestora de Informática, con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área; tramita propuesta económica en fase "D" por importe de 354.731,01 €, a favor del Tercero propuesto como adjudicatario por la Junta de Contratación. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal (Rfª. nº 3.154).

En consonancia con la propuesta formulada por el referido Órgano de Contratación, esta Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo acuerda:

Adjudicar el contrato relativo a **suministro de ordenadores personales con mantenimiento, mediante arrendamiento y sin opción a compra**, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por "**SERCAMAN 1, S.L.**", dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento; en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SERCAMAN 1, SL (CIF: B-45243474)
- **Precio de adjudicación máximo:** 354.731,01.- Euros.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 293.166,12.- €
 - IVA (21%): 61.564,89.- €.
 - Total: 354.731,01.- €.
- **Duración del contrato:** SESENTA (60) MESES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores, las características técnicas de los equipos y los precios unitarios ofertados por la empresa que incluye además la protección antirrobo al menos para 40 equipos".

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.